

MEMORIA

PRESENTADA Á LA

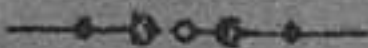
Excma. Diputación Provincial de Guadalajara

POR LA

COMISIÓN PERMANENTE DE SU SENO

EN SU

REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1888.



GUADALAJARA

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL.

1888.



MEMORIA

PRESENTADA Á LA

Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara

POR LA

COMISIÓN PERMANENTE DE SU SENO

EN SU

REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1888.



GUADALAJARA

A la Diputación provincial:

Es precepto de la Ley orgánica provincial, en su artículo 98, que las Comisiones provinciales presenten en cada una de las reuniones semestrales de la Diputación, una MEMORIA que exprese los asuntos de interés que merezcan el examen y la resolución de la Corporación, y dé noticia circunstanciada de los negocios pendientes y estado de las cuentas, fondos y administración provincial; y cumpliendo gustoso aquel deber, los que suscriben, tienen el honor de presentaros, Sres. Diputados, la presente MEMORIA, con los datos y antecedentes que la Ley ordena.

Antes de todo, cumple á esta Comisión dirigir un cariñoso saludo á aquellos de sus compañeros que vienen de nuevo, efecto de la elección bienal pasada, á compartir los trabajos que á este organismo económico-administrativo confía la Ley, esperando mucho de la experiencia de los que, por la reelección, conocen al detalle los mecanismos de la administración y de las iniciativas de los que, nuevos en el cargo, traerán seguramente grandes ideales que realizar, y serán, como nueva sabia, poderoso estímulo á los que, los años de ejercicio hayan podido, por las dificultades de su gestión, enfriar aquellos entusiasmos que siempre causa la realidad de los hechos; y es también un deber de cortesía despedir con pesar á aquellos de nuestros compañeros que han dejado de perten

